

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe-
seta la línea.
Los permanentes, los
que se publiquen en las
demás planas y los co-
municados, á precios con-
vencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publican los liberos.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25
pesetas.—En provincias,
trimestre, 5 id.—Extran-
jero: trimestre, 6 id

La correspondencia se
dirigirá al administrador
del periódico.

Redacción y administración:
Arco-Aguero, 18, bajo.

ADVERTENCIA.

Rogamos con encarecimiento á los
corresponsales de LA REGIÓN que
no hayan liquidado la cuenta del tri-
mestre que cumple el 30 del actual, ó
del mismo y de algunos anteriores, se
sirvan enviarnos antes del 1.º de Di-
ciembre el importe de los recibos que
les hemos enviado.

Si hubiera dificultad en el cobro
de cualquier recibo, pueden remitir-
nos el importe de los demás—ó avi-
sarnos para que nosotros giremos á
su cargo—y dejar aquél para otra
liquidación.

EL ADMINISTRADOR.

SALINAS DE BACUTA

Estas salinas, situadas en la Isla de
Bacuta, frente á los muelles de Huelva,
toman las aguas directamente del Océano
en su mayor estado de pureza, y esto,
único al esmero que se tiene en la elabo-
ración, es sobrada garantía para que la
producción de sal sea de la mayor pure-
za y blancura.

La importancia de esta salina y los me-
dios económicos empleados en todas las
manipulaciones, nos permiten competir
con ventaja para los consumidores en
precio y calidad, con todos los demás
productos de la industria salinera en es-
ta región.

Se cotiza sobre muelle salinas, bordo
en cualquiera de los muelles de la bahía
y sobre wagón en cualquiera de los mue-
lles de aquél puerto.

Para pedidos dirigirse á su propietario,
José María Amo, RASCÓN, 18, HUELVA.

Más vale tarde que nunca.

Que se diga que es indispensable pu-
rificar este ambiente político para que
España no acabe de perecer; que se ha-
ble á todas horas de la necesidad impres-
cindible en que se halla la nación de
confiar sus destinos á innovadores como
Silvela y Polavieja, ponemos por ejem-
plo; que se disparete á más y mejor so-
bre la cuestión de las responsabilidades ó
trazando planes de regeneración para ese
mañana que se presenta cada vez más
incierto, sombrío y amenador, pase. En
todo ello están, al parecer, conformes los
dinásticos, los partidarios del régimen
vigente, los que nos han llevado todas
las bienandanzas que nos prometieron y
de las cuales estamos gozando ahora; pe-
ro ¡cuidadito con tomar la cosa por lo se-
rio, señalando las verdaderas causas del
mal y los remedios que son infalibles pa-
ra que el mal no acabé de llevar al sepul-
cro á la que ya no sabemos si puede
continuar llamándose España! ¡Cuidadi-
to con ello!, repetimos, porque entonces,
todos esos regeneradores apócrifos, la
turbamulta de politicastro que nos ha
conducido á esto que no sabemos si lla-
mar abismo ó cloaca, se incomoda, chilla,
vocifera, insulta, apostrofa, acusa
y... la eterna muletilla: saca en seguida
á relucir aquellos orrores, sin h, para
mayor horror, de la empecatada Repú-
blica del 73, durante cuyo período ni se
perdieron las escuadras, ni fué derrotado

nuestro ejército, ni se perdieron las colo-
nias, ni pudieron los restauradores pro-
mover una guerra extranjera, teniendo
que contentarse con atizar el fuego de la
guerra carlista y con crear á la Repúbli-
ca las dificultades y obstáculos que la
hicieron caer.

No hay que decir que ha fracasado este
régimen; no, hay que decir que han
fracasado los hombres y los partidos de
la restauración, si no se quiere provocar
las iras de la grey saguntina.

Todo menos dirigir la mirada á un más
allá de lo existente; todo menos buscar
ni con el pensamiento y el deseo solucio-
nes contrarias al pacífico turno de los par-
tidos dinásticos; todo menos dejar de re-
signarse á que la redención venga de
esos antecristos de nuestra palítica llama-
dos Silvela, Polavieja, Gamazo (guarda,
Pablo) Moret, Sagasta, etc., etc. De lo
contrario, ya se sabe: sale á colación la
República del 73, ese bú capaz de ame-
drentar aun á los mismos funcionarios
que supieron meter en Cartilla á los es-
tetas de Cádiz, desafiando las iras divi-
nas y las humanas...

Después de todo no andan muy desca-
minados los dinásticos. Es lo que ellos
dirán allá en su fuero interno: ¿Qué sería
de España sin nosotros? ¡Hablar de Re-
pública, de quitarnos el presupuesto,
ahora cuando ya no queda nada por em-
peñar, ni aun lo porvenir; cuando no que-
dan escuadras ni colonias que perder;
cuando estamos casi á punto de terminar
para siempre la historia de España, cuya
continuación ofrecimos... ¡ahora, cuando
todo eso que se piensa un poco tarde de-
bió realizarse hace mucho tiempo!

Y, si eso dicen en su fuero interno, ra-
zón tendrán para ello. Pero, de todos mo-
dos, debemos nosotros atenernos al refrán
que dice: Más vale tarde que nunca. Y
obrar en consecuencia.

CRÓNICA PARISIÉN.

Mors et vita.—El culto á los muertos.—
Los cementerios de París.—Curiosida-
des.—El cadáver metalizado.

Melancólico y hermoso ha sido el Día
de Todos los Santos en París.

El sol radiante, sus rayos refractados
por las marmóreas losas de los cemen-
terios, el cielo de un azul pálido y las lar-
gas filas de fieles marchando lentamente,
cargados de flores siempre vivas; pero
marchitas.

Ese día es el de las crisantemas, no
aquellas hermosas y suntuosamente riza-
das de las Exposiciones, sino de las
pobres de color incierto que parecen co-
mo temblar vergonzosas de su tan hu-
milde pobreza.

Sin embargo, millones de ramos llegan
á París de todos los jardines comarcanos,
en ellas se cifra como una ternura su-
persticiosa y algo así, como el alma de
París, vibra en su seno.

Nadie sabe si los muertos se sienten
felicés de tal manera como nosotros les
creemos desaparecidos y acaso ellos que
deben vivir espiritualmente lamenten
con inmensa piedad todo lo que aquí ejer-
cemos ignorantes y todas las explotacio-
nes de la terrenal vida hechas en su me-
moria.

Durante todo el día he observado mu-
chos rostros y escuchado muchas pala-
bras; mi convicción es de que aquel pue-
blo dejó á un lado, siquiera sea por va-
rios minutos, todas las preocupaciones
que le desfiguran y le aplastan.

Ninguno se preocupaba de la muerte y
esta natural influencia de un pensamien-
to en el más allá, nos hacía pensar en esa
curiosa transformación, por desgracia
efímera y que debería hacer llamar al
día de los muertos, día de verdadera
vida.

París, tachado de ateo y escéptico,
practica religiosamente el culto de los
muertos y aquí no se espera para rendir
visita á las tumbas, el día de la conme-
moración.

La peregrinación á las necrópolis co-
mienza, en efecto, el día de Todos los
Santos.

Este año el apacible otoño ha favoreci-
do las visitas y el sol tibio de Noviembre
parece como si hubiera querido iluminar
con sus fulgores las eternas tinieblas de
los que allí reposan para siempre.

En el interior de París hay doce ce-
menterios, donde aun se entierra y en
sus alrededores hay siete, sin contar los
pequeños campos de reposo eterno. Pic-
pus y Saint-Pierre de Montmartre, que
vienen á ser como museos mortuorios
donde sólo tienen acceso las familias que
allí conservan los restos de sus mayores.

Las tumbas que atraen mayor núme-
ro de visitantes son: en el cementerio de
Montmartre, las de Bougainville, Halevy,
Cavaignac, A. Dumas y Morés; en el Pe-
re Lachaise, las de Musset, Balzac, Ney,
Dupuytren, Masséna, Delavigne y
Thiers.

Naturalmente todo el mundo desfila si-
lencioso ante la gótica tumba donde re-
posan unidos *in eternum* Abelardo y
Eloisa, los héroes de la idilica leyenda,
cuya casa solariega (dicho sea de paso)
acaba de caer por tierra en la Isla de la
Cité, detrás de Notre-Dame.

Pero algunos iniciados solamente, pa-
san ante los sepulcros de Judith Frère, la
Lisette de Beranger ó de los hermanos
Abbé, dos hijos naturales de Luis Felipe
de Orleans.

Los errores judiciales de nuestra épo-
ca dan una nota de actualidad á una cu-
riosidad histórica del Père-Lachaise: una
columna truncada, rodeada de yedra y
al lado de la losa donde duermen los res-
tos de Malled, Mars, un monumento ele-
vado á la memoria del desgraciado *Co-
rreo de Lyon*.

Este monumento no es más conmemo-
rativo; pues los restos mortales de Lesur-
que no están inhumados allí.

La familia de la célebre víctima de
Chopart no se ha extinguido aún, y el
año último, en la *reprise* del sombrío dra-
ma podíase ver en el fondo de un palco
del teatro Porte Saint-Martin, un grupo
de cuatro individuos, parientes del ino-
cente guillotinado.

En el cementerio Sainte-Marguerite,
dícese que se conservan los despojos mor-
tales del tan discutido Luis XVII.

En el bonito camposanto de Passy, el
más pequeño y el más pintoresco de to-
dos, hay muchos nombres conocidos que
llaman la atención de los piadosos ó des-
ocupados visitantes: Baskirsseif, Maunet,
Certambert, Jeanne Samary y, por últi-
mo, la pobre viuda de Carnot, fallecida
últimamente.

Félix Faure, en carruaje, ha ido como
un simple ciudadano á depositar una co-
rona de siemprevivas en el mausoleo de
sus deudos, en el Père-Lachaise.

492.668 visitantes se han dirigido á los
diez y nueve cementerios, después de ha-
ber desbaliado las tiendas de flores, pues
la moda está por las flores naturales, co-
mo emblema del recuerdo y del dolor.

Y como nota final, muy en carácter
entré tan sombríos detalles, una desgra-
ciada madre se ha suicidado en el cemen-
terio de Ivry, sobre la sepultura de su hi-
ja, una linda joven de diez y ocho años
que había muerto hacía dos meses.

Otra curiosidad del cementerio Père-
Lachaise, curiosidad ignorada de mu-
chos, es el *cadáver metalizado*, que re-
posa dentro de un triple sarcófago de
cristal y al que, todos los años, una fa-
milia parisiense lleva fragantes coronas
de melancólicas crisantemas.

El muerto fué metalizado y transfor-
mado en estatua por el procedimiento
del Doctor Varcot.

He aquí como hizo la operación el sa-
bio maestro:
Después de un lavado general con áci-
do fénico puro y de una fuerte untura de
nitrate de plata, sumergióse el cuerpo en
un baño galvanoplástico, después de cuyo
baño se le aplicó una delgada capa de
nitrate argéntico que no pasaba de un
milímetro de espesor.

Por este costoso procedimiento, el
muerto parece como si resucitara y con-
serva sus rasgos todos como en los últi-
mos momentos de su existencia, admirable
de parecido y de *vida*...

¿Quién sabe si el porvenir está en eso?
En vez de las estatuas yacentes y de
los bustos graníticos, las personas mis-
mas, cuyas tumefactas carnes convertir-
rá la química en bloques argentados, de-
corarán con sus blancas siluetas las ave-
nidas de los cementerios onradas de ci-
preses y de sauces.

Nada quiero decir del horno cremato-
rio del Père-Lachaise, donde se incineran
los cadáveres y se *embotellan* sus cenizas
en un bocal, como si se tratara de
guindas en aguardiente.

De modas nada digo á mis lectoras, por
hoy: ruégoles mi dispensen y tengan pa-
ciencia hasta mi próxima crónica.

ANTONIO AMBROA.

París 8 de Noviembre de 1898.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes
almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Chaqueta para invierno.

Entre los últimos figurines que nes lle-
gan de la vecina república, empiezan á
llamar la atención los abrigos para las
más bajas temperaturas, y uno de ellos
es la chaqueta cruzada que nuestro dibu-
jo representa. Es de paño vicuña, enta-
llada en la espalda y floja en el delantero,
con grandes solapas respunteadas; cuello
alto y doblado, también con respuntes y
mangas con respunte en el borde.

LOLA.

(1) Aquéllas de nuestras lectoras que deseen
modelos de la presente revista, pueden escribir
á la sección de confecciones de los *Grandes al-
macenes de "El Siglo"*, y recibirán gratis inme-
diata contestación.

Pacotillas.

¡Ahora si que creo en todos los imposibles!

«Al maestro de la escuela pública de Lebrija, don Pedro Maimón Maestre, le han hurtado cincuenta duros en cinco billetes de á cinco.»

Dos cosas verdaderamente maravillosas en un solo suceso.

La primera maravilla, es que un maestro de escuela tuviera cincuenta duros.

Y la segunda, es que sumen cincuenta duros cinco billetes de á cinco, que hasta ahora no sumaban más que veinticinco en todas las aritméticas del mundo, sin distinción de idiomas.

Bueno; yo ya sé lo que será; que ese pobre maestro, por la falta de costumbre de tener dinero, se quedó visco al verse con veinticinco duros en la mano y le parecieron dobles.

En Baquerin de Campos el Juzgado municipal auxilio ha reclamado á la guardia civil para dar caza á un criminal terrible y desalmado que, para penetrar, dándose traza en el hogar honrado de un vecino, muerte alevosa dio á un pobre *minino*, á un inocente gato que no había en su vida roto un plato. ¡Oh, juez de Baquerin, municipal! ¡Duro, duro con ese criminal!

Ya van vendidos más de 9.000 billetes para la lotería de Navidad.

Y las administraciones no han recibido todavía los billetes ni los recibirán hasta el 18 ó 20 de este mes.

Vamos, esto quiere decir que se va á agotar en seguida la tirada.

¡Qué suerte tiene el editor!

El señor Juez de Marbella, según leo emocionado, ha sido ahora procesado por un raptó de una *ella* ó sea una señorita de aquella localidad de quince abriles de edad y un asombro de bonita. Habrá quien se escandalice de que todo un Juez severo, que de seguro es soltero, de ese modo se electric; pero yo le absuelvo en vez de un fallo condenatorio; ¡porque no quita lo juez á lo Tenorio!

Lo malo para el raptor si vale profetizar, es que haya Comendador que le pueda reventar!

En Madrid, el martes último, intentó suicidarse un joven por estar cansado de vivir.

Y á pesar de dispararse dos tiros, nada, ni un rasguño.

Se conoce que el hombre, con la emoción propia de las circunstancias, creía que se estaba apuntando á la cabeza y apuntaría á algún farol del alumbrado público.

O tal vez como el joven es dependiente de ultramarinos, se haría él mismo las bolas y, por equivocación, en lugar de hacerlas de plomo, las hizo de manteca de cerdo!

ESTRAÑA.

Sección local.

Circular de la Cámara de Comercio de Badajoz.

Insertamos á continuación, según ofrecemos en nuestro último número, algunos párrafos de dicha circular, donde se consignan las bases que estima necesarias la Cámara pacense para que sea absoluta la incompatibilidad entre el cargo de representante del país y otros que enumera.

Dicen así los párrafos á que nos referimos:

«Reservando íntegramente á la Asamblea general de las Cámaras la adopción de un programa que refleje fielmente, condensándolas en breves bases, las aspiraciones latentes de la opinión, limita-se hoy nuestro propósito á solicitar su apoyo activo y enérgico para obtener previamente el triunfo de un principio que por constituir una cuestión previa nada prejuzga en cuanto á sus resoluciones posteriores, pero que tiene á nuestros

ojos una importancia tal vez decisiva en los momentos actuales.

Es para nosotros indiscutible, y creemos que está también profundamente arraigada en la conciencia del país, la idea de que las futuras reformas han de ser elaboradas en Cortes nuevamente elegidas y convocadas por un gobierno que inspire alguna confianza, al menos en su sincera abstención en la lucha electoral.

Partiendo de esta base, parécenos de elemental conveniencia y aún indispensable y urgente, hacer algo eficaz para mejorar el instrumento legislativo, fortificando su prestigio moral, hoy bastante debilitado; y creemos que nada puede contribuir á ello tanto, como procurar hasta donde humanamente son posibles estas cosas, infundir en nuestros futuros legisladores, serena imparcialidad é independencia de juicio, apartándolos de todo conflicto entre sus intereses personales y el estricto cumplimiento de su deber; por esta razón entendemos que se impone y es hoy de todo punto inexcusable la adopción del principio de una severísima incompatibilidad parlamentaria que á reserva de darle luego carácter de ley, tendrá que ser implantada por Decreto, á fin de que con arreglo á él se verifiquen las próximas elecciones. Para esta obra, que consideramos de verdadera higiene pública, es para la que pedimos la cooperación rápida y decidida de nuestras hermanas.

Tal como el país ha manifestado por mil modos diferentes deseársela, y tal como nosotros la comprendemos, la incompatibilidad ha de ser radical, ha de estar consignada en preceptos claros muy precisos y literalmente imperativos, á fin de evitar falsas interpretaciones é hipócritas subterfugios y ha de redactarse, por último, inexcusablemente sobre las siguientes bases:

1.º Los cargos de Senader y Diputado son absolutamente incompatibles con todo empleo público retribuido por el Estado, la provincia, el municipio ó la corona, con la sola excepción de los Ministros y Subsecretarios, por exigirlo así el funcionamiento del régimen parlamentario.

El empleado público, de cualquier categoría que sea, que acepte el mandato de senador ó diputado, perderá para siempre el derecho á reingresar en el escalafón activo del cuerpo á que pertenezca. Podrán, no obstante, ser nombrados Senadores vitáticos, los funcionarios que hayan llegado á las últimas superiores categorías de sus respectivas carreras, siempre que hayan cumplido la edad de 55 años, y no cuenten menos de 35 de servicios efectivos, con hojas ó expedientes personales totalmente limpios.

2.º Tampoco podrán ejercer los cargos de Senador ó Diputado, los gobernadores, gerentes, directores, abogados consultores, y consejeros de Administración, de los Bancos de España, Hipotecario, Hispano Colonial, Compañía arrendataria de Tabacos, compañías de ferrocarriles, de navegación ó de cualesquiera otras Sociedades que presten servicios al Estado ó estén subvencionadas por él.

Quedarán también inhabilitados para formar parte del Senado ó del Congreso, los que tengan pendientes contratos de obras ó suministros; ya sea con el Estado directamente, ó ya sea con cualquiera corporación ó entidad que de él dependa.

3.º Los que con posterioridad á esta ley acepten el cargo de Ministros de la Corona, se entiende que renuncian ipso facto y para siempre, si son abogados; al ejercicio de su profesión; y

4.º Los cargos de Senador y Diputado no confieren categoría administrativa de ningún género ni habilitan para ocupar destinos públicos de ninguna clase.»

Un banquete.

Con el laudable objeto de conmemorar el segundo aniversario de la fundación de la Sociedad de socorros-mútuos de los empleados de Hacienda de esta provincia, reuniéronse anteayer á la una de la tarde en el local que ocupa la fonda de la estación, la inmensa mayoría de funcionarios civiles de expresado ramo, teniendo que lamentar la ausencia del digno Delegado de Hacienda, D. Juan Franco Moreno, que por motivos de mayor interés y previa invitación había tenido que asistir al Congreso Administrativo celebrado en Madrid.

Colocados los comensales en sus respectivos-sitios designados por tarjeta en cada cubierto, con la nota expresiva del variado cuanto suculento menú que había

de servirse—y ocupando los lugares de la presidencia el no menos digno Interventor de Hacienda de la provincia D. Bermudo Melendez, el presidente de la referida Asociación D. Francisco Aced Bartrina, y el jefe de la investigación de Hacienda D. Angel Rodrigalvarez, dióse principio al acto conmemorativo que allí les congregara; no sabiendo que apreciar mejor, si los exquisitos cuanto bien condimentados manjares que se sirvieron, ó la franca cordialidad, envidiado compañerismo y corrección que entre los asistentes reinara.

Haciendo caso omiso del tiempo que se invertiera en la parte gastronómica del acto, hablaré de los brindis que se pronunciaron al descorchar el espumoso champagne.

No es mi ánimo reseñarlos exacta y minuciosamente, cosa por demás difícil, sino bosquejar siquiera pálidamente los conceptos vertidos.

Inició los brindis D. Pedro Mendez, oficial de la Tesorería de Hacienda, el que en breves palabras, expuso que siendo el objeto de aquel acto la conmemoración del segundo aniversario de la sociedad, debía reinar como hasta de presente, el más franco y cordial compañerismo.

D. Julio de Sosa, oficial de la Intervención, con la frase que tanto le distingue, por lo que en sí envuelve de claridad de concepto, manifestó ver con disgusto la ausencia de varios compañeros en aquel acto verdaderamente solemne; lamentó la obligada ausencia del Delegado señor Franco, proponiendo que á sus bellísimas y simpáticas hijas se les enviara como testimonio de cariñoso recuerdo uno de los lindos bouquets que adornaban la mesa, y que el otro se dedicara á las no menos distinguidas cuanto encantadoras hijas del Interventor de Hacienda Sr. Melendez; encareció por último la defensa de la institución de socorros, haciendo un llamamiento á los poderosos que podían apoyar tan laudatoria cuanto benéfica idea.

Por indicación de los concurrentes hizo uso de la palabra el Sr. Aroca, ea cuyo lenguaje nosupimos qué apreciar más, si la corrección, galanura y elegancia de estilo, ó la profundidad de la idea esbozada. Sentimos no poder transcribir sus palabras; más en concreto, vino á demostrar que para que los múltiples variantes del bellísimo colorido que todos admiraban, refundidos en la unidad más perfecta, cual era el social compañerismo que allí les congregara, irradiara los fulgores del entusiasmo unidos á la fe de la idea, era preciso que con inusitada constancia reflejara en las múltiples facetas del brillante de la asociación de socorros, que en las modernas sociedades es sin duda alguna la más benéfica, meritoria y filantrópica de las ideas.

El Sr. Aced, con la fácil y elegante palabra que tanto le enaltece, se ocupó en demostrar, siquiera á grandes rasgos, que siendo el hombre por naturaleza un ser eminentemente social, nada más en consonancia con el mismo, que la meritoria idea que persigue la asociación de socorros, y prueba evidente de ella, dijo, que los espíritus rebeldes á toda organización social, habían acatado los laudatorios beneficios de dicha institución.

Los Sres. Alvarez Riego, Nuñez y otros que sentimos no recordar, hicieron también uso de la palabra, deseando para la sociedad las mayores prosperidades.

Con claridad de concepto y galanura de frase, reasumió los brindis el Sr. Melendez, el que con gran modestia expuso, que ya que las ideas vertidas en la conmemoración del acto le obligaban por las circunstancias á sintetizarlas, habían de perdonarle los allí congregados las deficiencias que notaran por su falta de condiciones oratorias.

Llenó su cometido de una manera completamente satisfactoria y terminó exponiendo que para la persecución de la benéfica idea que allí les reuniera, nada tan halagüeño era como el convencimiento exacto del capital efectivo con que cuenta dicha sociedad, lo cual patentiza de un modo indubitable el entusiasmo de que todos se hallaban animados y la fe que como poderoso estímulo, les alienta y sostiene.

Terminado el acto, con la mayor mesura y comedimiento regresaron todos á la capital, dirigiéndose á casa del señor Melendez, quien queriendo dar una muestra más de cariño á los que le acompañaban hubo de brindarles con dulces, pastas y licores.

Antes de terminar esta reseña, debemos hacer constar, que es un experto y habilísimo culinario el dueño de la

expresada fonda, Sr. Cañizares: al consignarlo así, no hacemos más sino rendir un justo, verdadero y merecido tributo á la verdad.

Según nuestros informes, la Junta directiva del Liceo de Artesanos, tiene el propósito de acordar que las personas que pidan su ingreso en la sociedad antes del 30 del corriente mes, satisfagan la cuota de 7 pesetas 50 céntimos que establece el reglamento de aquel Círculo.

Pasan de 250 los socios con que cuenta ya el Liceo.

Al entierro, que se verificó ayer tarde, de D. Juan Santos Rodriguez, padre del director de *El Liberal Extremeño* don Ignacio Santos Redondo, asistieron muchísimas personas.

El féretro lo condujeron varios artesanos que se relevaban durante el trayecto.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

A pesar de la indicación que en el último cabildo hizo el Sr. Suarez, no figura en la orden del día el asunto de las mulas del matadero.

Continúa alto el precio del trigo. Y se nota tenlencia á la alza. Esto, probablemente, ha motivado el que suba el precio del pan, que hoy se vende á 36 céntimos.

De suerte, que el pobre que quiera comprar una pieza de 200 gramos tendrá que dar en la mayoría de los casos, 10 céntimos, sin que pueda exigir la vuelta, porque las piezas de un céntimo escasean muchísimo.

También han subido el precio de las patatas.

Como igualmente el de otros artículos de consumo.

Mal invierno se prepara para los pobres.

El Delegado de la Diputación en uno de los establecimientos benéficos, Sr. Solar, se propone, según parece, cortar algunos abusos de los acogidos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con el epígrafe de *Interesantísimo* publicamos en la plana tercera.

Los servicios que ofrece prestar nuestro amigo D. Buenaventura Camacho son en las actuales circunstancias muy importantes y es de esperar que las personas que puedan reportar de ellos algún beneficio, se apresurarán á utilizarlos, en la seguridad de que el Sr. Camacho ha de llenar dignamente los servicios que se le confien.

Bueno es tener en cuenta que este señor ha residido durante algunos años en la isla de Cuba.

CONVOCATORIA PARA ADUANAS

En vista del creciente número de aspirantes á la carrera pericial de Aduanas, matriculados actualmente en la Academia Cívico-Militar de esta localidad y estando muy próximos los exámenes previos y de ingreso en la citada carrera, la Academia referida ha conseguido la buena adquisición de que forme parte del profesorado de la misma el Interventor segundo jefe de esta Aduana D. Enrique de la Piñera, antiguo y laborioso funcionario que durante largos años se ha dedicado á preparaciones análogas con lisonjeros éxitos.

El profesorado para esta importante y breve carrera, lo componen los siguientes señores:

D. Enrique de la Piñera, Interventor de Aduanas.—Aranceles y Ordenanzas de Aduanas.—Prácticas de reconocimientos y aforos y expedientes.

D. Francisco de Paula Cristellys, Vista segundo.—Elementos de Física, Química y Artes mecánicas.

D. Francisco Aced, Tenedor de libros de Hacienda.—Matemáticas elementales.

D. Juan Souza, Profesor de idiomas.—Francés é Ingles.

D. Lorenzo Merino, Maestro superior.—Gramática y Ortografía.

(Véase el anuncio de la tercera plana.)

Servicio telegráfico.

Naufragio.
Madrid 15 (3:45 m.)
Según despachos recibidos de la

isla de Cuba, naufragó en Cienfuegos el trasatlántico español «Legazpi», salvándose la tripulación.

Segue el aplazamiento.

Madrid 15 (3:47 m.)

Los despachos recibidos de París, comunican que ha sido aplazada hasta mañana miércoles la reunión de las comisiones yanqui y española que entienden en las negociaciones para la paz.

En favor de la autonomía.

Madrid 15 (3:49 m.)

Los presidentes de varias corporaciones de Cataluña, entregaron á la Reina Regente una solicitud pidiendo la autonomía del Principado.

Choque de trenes.

Madrid 15 (3:50 m.)

Acaban de recibirse despachos de París manifestando que en la estación de aquella capital, correspondiente á la línea ferrocarrilera del Norte, ha habido un choque entre dos trenes, resultando numerosos heridos.

Interesantísimo.

Siendo infinitos los capitales perdidos injustamente, por destrucción voluntaria, incautación, embargo, abandono fortuito, etc., etc., en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con motivo de los sucesos allí ocurridos, sin que sea posible á sus dueños resarcirse de sus pérdidas, tenemos el gusto de participar á los damnificados que, si lo desean, pueden dirigirse á don Buenaventura Camacho y Algaba, quien,

en unión de otros, empleará su actividad y conocimientos para que sean reparadas esas deficiencias, trasladándose á los puntos donde radique el motivo del litigio, si así lo exigen la importancia del asunto y la voluntad de sus dueños.

Pueden desde luego incoarse los atestados que acrediten la preexistencia de las cosas reclamadas, á fin de entablar los negocios conforme á la índole de cada uno, de modo tal, que se vea el resultado en el acto.

No contamos con influencias gubernamentales ni las necesitamos para nada, nos basta y sobra nuestra honradez para

con aquellos con quienes hemos de litigar daremos la garantía de ello.

A la vez ofrecemos nuestros servicios como administradores de fincas, etc., tenedores de libros, cajeros, representantes de comercio y viajantes, en Europa, América ú otra parte, con garantías como se deseen y conocimientos más que sobrados para el desempeño de los cargos que sean aceptados por nosotros.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

- Ildefonso Ortiz Alvarez, 88 años, muerodermis difusa.
- Joaquina Nuñez Caballero, 2 años, paludismo.
- Juan Santos Rodriguez, 68 años, obstrucción intestinal.
- María Gonzalez Castilla, 52 años, paludismo pernicioso.
- José Sardiña Ruiz, 74 años, lesión orgánica del corazón.
- Vicente Romero Reino, 24 años, tuberculosis pulmonar.
- Juan Martínez de Villa y Burgos, 18 años, tuberculosis.

NACIDOS.

- Antonio Almeida Gómez.
- Cecilia Otero Calvo.

CASAMIENTOS.

- Rafael de la Cruz Duque con Juliana Carballo Sánchez.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

REALIZACIÓN VERDAD

El dueño del acreditado establecimiento de Vinos, Aguardientes, Alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 4, hace público, que por tener que ausentarse de esta capital en breve tiempo, realiza todas las existencias de esta casa á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciseis clases de vinos generosos, embotellados, de Jerez, de Valdepeñas, del país y otros.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, Cazalla, imperial, aromático, Monovar, Constantina, Ojén, Mono, Játiva; guinda, melocotón, uvas, y otras varias clases; rom, coñac, Ginebra, y alcoholes de 35 y 40 grados.

Además, se realizan 100 damas-juanas y bombonas de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida, y 30 bocoyes y cubas desde 16 hasta 700 litros: una estantería nueva, mostrador, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce Cápsulas de quinina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR 2 Y 4

BADAJOZ

Academia

Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus médicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lueña, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos obetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

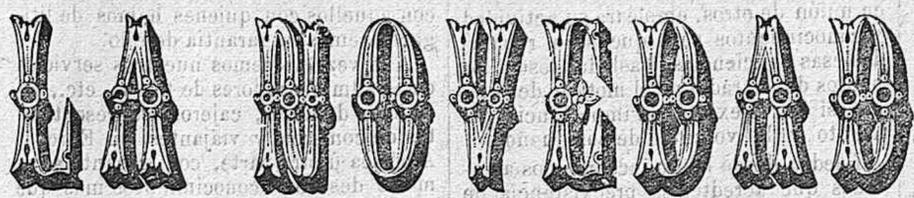
5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA



Comercio de Eduvigis Sierra

34, SAN JUAN, 34

Gran surtido en sombreros de señoras y niñas.
Ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.
Trajes para niños.

Cintas, flores y plumas.
Corbatas, encajes bordados y muchos más artículos.
Buen surtido en guantes de señora.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Galixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Badajoz: Farmacia de D. Ricardo Camacho.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZA

M^{PESETAS}

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. Louis de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—F. asco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, **D. Benito Antonio Juarez, MONTE RRUBIO DE LA SERENA,** y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO